



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34970
Nombre	Política Comparada
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	3	Primer cuatrimestre
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	Facultad de Derecho	3	Primer cuatrimestre
1924 - Programa Doble Titulación CCPAA-Sociología	Facultad de Derecho	4	Segundo cuatrimestre
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPAA	Facultad de Ciencias Sociales	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública	17 - Política Comparada	Obligatoria
1922 - Programa Doble Titulación Derecho-Ciencias Políticas y AA.PP	4 - Asignaturas obligatorias de tercer curso	Obligatoria
1924 - Programa Doble Titulación CCPAA-Sociología	6 - Asignaturas obligatorias de cuarto curso	Obligatoria
1925 - Programa Doble Titulación Sociología-CCPAA	6 - Asignaturas obligatorias de cuarto curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
OÑATE RUBALCABA, PABLO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
RODRIGUEZ TERUEL, JUAN	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración



RESUMEN

La asignatura pertenece al grado de Ciencias Políticas, impartándose como obligatoria de tercer curso. La asignatura retoma parte de los conceptos y teorías introducidos en Fundamentos de Ciencia Política I y II, así como los contenidos que se dan en otras asignaturas paralelas, como Comportamiento, Actores y Cultura Política o Sistema Político Español, para profundizar en su desarrollo empírico, haciendo énfasis, sobre todo, en las variaciones prácticas que se dan en diversos países.

El valor específico de esta asignatura se basa en su orientación aplicada y comparada, donde los contenidos se centrarán en el análisis de las tendencias políticas contemporáneas. Para ello se recurrirá a diversos casos comparados, dejando de lado el caso de España, ya tratado en otras asignaturas, y prestando especial atención a la evolución de otros sistemas políticos europeos y no europeos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado previamente FCPA I y FCPA II

COMPETENCIAS

1300 - Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Capacidad para relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos de relevancia en las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.
- Poseer conocimiento y capacidad de comprensión de hechos esenciales, conceptos, principios y teorías relativas a las Ciencias Políticas y de la Administración Pública, así como al espectro de sus disciplinas de referencia.
- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.



- Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).
- Conocer y saber analizar los procesos electorales, tanto desde el punto de vista institucional, como desde el del comportamiento de los actores colectivos e individuales.
- Saber diseñar y analizar estrategias y campañas políticas, transmitir mensajes e información políticos y cuestiones de debate público.
- Conocer y saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo, produciendo, recopilando, analizando e interpretando datos de carácter cualitativo y cuantitativo, así como técnicas de gestión organizativa en la Administración pública y de los ingresos y gastos públicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1: Conocer y saber aplicar el método comparado.
- 2: Conocer los elementos de los sistemas políticos y sus interacciones.
- 3: Saber analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos de los sistemas políticos.
- 4: Saber buscar y analizar información relevante para los sistemas políticos en bases de datos comparados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA I. ENFOQUES Y MÉTODOS DE LA POLÍTICA COMPARADA

Lección 1: La política comparada. Enfoques. El sistema político y el proceso político.

¿Porqué comparar? Comparar para valorar y comparar para explicar. ¿Qué comparar? La teoría del sistema político. El papel de las instituciones, actores políticos y procesos. Enfoques teóricos para el estudio de los sistemas políticos: institucionalismo, conductismo, elección racional.

Lección 2: Los métodos de la política comparada.

La explicación en las CCSS. Métodos de contrastación de hipótesis: Métodos experimentales y casi-experimentales, método estadístico, el método comparado: casos más similares, casos más distintos. Los estudios de caso.

2. TEMA II. LA COMPARACIÓN DE REGÍMENES, INSTITUCIONES Y ACTORES

Lección 3. Los autoritarismos. Tipología y funcionamiento de los gobiernos no democráticos. Los líderes de los sistemas no democráticos. Causas y consecuencias de no tener democracias.

Lección 4. Las democracias. Modelos empíricos de democracia. Democracias de consenso y democracias mayoritarias. Las formas de gobierno y sus consecuencias.



Lección 5: Los gobiernos comparados. Gobiernos presidenciales y gobiernos parlamentarios. Jefes de estado, presidentes y primeros ministros. Formación de gobiernos. Las consecuencias de los gobiernos de coalición. ¿Presidencialización de la política?

Lección 6: Los parlamentos comparados. Sistemas unicamerales y bicamerales. Tendencias actuales en la representación parlamentaria. Las Constituciones y los tribunales constitucionales.

Lección 7: El gobierno multi-nivel. Tipologías de estados multi-nivel. Federalismo y descentralización. La gobernanza multi-nivel en Europa y sus efectos sobre los actores y las instituciones.

Lección 8: ¿Quién gobierna? La selección de las elites políticas: teorías y patrones. Los sistemas de partidos comparados. Los grupos de presión comparados.

3. TEMA III. LA COMPARACIÓN DE PROCESOS POLÍTICOS

Lección 9. Rendimiento de los gobiernos y calidad de la democracia. Indicadores de calidad. Métodos de evaluación. Modelos de gobierno y eficacia. Representación y calidad democrática. Modelos de gobierno y calidad democrática.

Lección 10. Democracias y rendimiento institucional. El diseño institucional comparado. Tendencias actuales.

Lección 11. La democracia y el desarrollo socioeconómico. La influencia del desarrollo económico en la democracia. Las consecuencias socioeconómicas de las democracias.

Lección 12. La violencia política. Golpes de estado, guerra y terrorismo. Los factores de la violencia política. Las revoluciones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La transmisión de conocimientos se realizará en primer lugar a través de la clase magistral. Ésta requerirá también del trabajo del alumno –que será desarrollado individualmente o en grupo. El docente tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos de la actualidad, empleo de textos clásicos, casos, textos legales, materiales en red, etcétera. En todo momento, se demandará la participación activa de los estudiantes. Estos tendrán que haber preparado previamente los temas que se tratarán en clase. Del mismo modo se espera que dediquen una parte del tiempo fuera del aula a repasar el contenido de cada una de las lecciones magistrales.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades prácticas. Para ello, los alumnos deberán utilizar materiales proporcionados por el profesor o buscarlos en instituciones, bibliotecas, internet, etc. Cuando las actividades se realicen en clase los alumnos deberán haber preparado previamente los materiales. Para realizar algunas de estas actividades se acudirá a aulas de informática. Cada una de las actividades prácticas deberá ser entregada en la fecha determinada para ello, sin que quepa hacerlo en otro momento. Será imprescindible haber entregado en su momento al menos el 75% de las prácticas para que se pondere la calificación de la parte teórica con la de la práctica.

Fuera de las horas lectivas se realizará un mínimo de dos actividades complementarias. Estas podrán consistir en la proyección de películas, conferencias, talleres y seminarios, así como visitas institucionales que se irán anunciando a lo largo del curso. Las actividades complementarias se realizarán preferentemente en el día asignado por la facultad.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor de hasta el 60 por ciento de la nota global. Para que el valor de esta parte se sume al de las prácticas, el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).

b) Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (algunos de ellos exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales).

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria



REFERENCIAS

Básicas

- Alcántara, M. (2000) Sistemas políticos de América Latina, 2 vols. Madrid: Tecnos.
- Alcántara, M. (2000) Sistemas políticos de la Unión Europea, Valencia, Tirsnt lo Blanch.
- Boix, C. (2006): The Oxford Handbook of Comparative Politics, Oxford, Oxford University Press.
- Caramani, D. (2012): Comparative politics, Oxford, Oxford University Press.
- Chavarrí, P., I. Delgado y P. Oñate, coords. (2002) Sistemas de organización política contemporánea, Madrid, UNED.
- Landman, T. (2011): Política comparada, Madrid, Alianza
- LeDuc, L., R. G. Niemi and P. Norris (2014) Comparing democracies 4, London: Sage Publications
- Lijphart, A. (2000) Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países, Barcelona, Ariel
- Norris, P. (2008) Driving democracy, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sartori, G. y L. Morlino, eds. (1999), La comparación en ciencias sociales, Madrid: Alianza Editorial, pp. 29-49
- Pasquino, G. (2004) Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, Buenos Aires: Prometeo.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno